

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **0114**

Fecha: 19/07/2022

Página: **1**

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
1900131 03001 2019 00054	MANUEL ANTONIO BURBANO	Ordinario	LYDA EUGENIA - STERLING ROJAS	MONICA RODRIGUEZ PARRA	Auto de trámite Conceder a la parte demandante aquí apelante, el término de 5 días hábiles siguientes a la notificación del presente proveído, para sustentar por escrito el recurso de apelación	18/07/2022		
1900131 10003 2021 00179	JAIME LEONARDO CHAPARRO	Tutelas	NOHORA ALEXANDRA PEREZ CHILITO	NUEVA EPS	Auto envía expediente En atención a que el presente proceso fue conocido con anterioridad por el H. Magistrado Jaime Leonardo Chaparro Peralta, remitir dichas diligencias al Despacho mencionado.	18/07/2022		
1953231 84001 2022 00049	MANUEL ANTONIO BURBANO	Verbal	DEYSY PAOLA - MUÑOZ ARGOTE	EINER FABIAN - HURTADO LOZADA	Auto dirime conflicto de Señalar al Juzgado Segundo Flia. de Popayán, como el competente para conocer del trámite de la referencia. Comunicar lo resuelto.	18/07/2022		

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **19/07/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

MARIA LEONOR ECHEVERRY LOPEZ
SECRETARIO